



Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, Ciudad de México, México.
ISSN 2707-2207 / ISSN 2707-2215 (en línea), enero-febrero 2025,
Volumen 9, Número 1.

https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v9i1

RELACIÓN ENTRE RELIGIÓN Y VIOLENCIA EN EL CONFLICTO ARMADO COLOMBIANO. UNA REALIDAD AÚN POR ESTUDIAR

RELATIONSHIP BETWEEN RELIGION AND VIOLENCE IN
THE COLOMBIAN ARMED CONFLICT: A REALITY YET TO
BE STUDIED

Jair Galindo Velandia

Investigador independiente - Colombia

Relación entre religión y violencia en el conflicto armado colombiano. Una realidad aún por estudiar

Jair Galindo Velandia¹

jairgalindovelandia@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-3615-4752>

Investigador independiente

Colombia

RESUMEN

El conflicto armado en Colombia ha sido estudiado por décadas desde distintas ciencias y enfoques, con el fin de establecer una teoría explicativa que de paso a la construcción de una paz estable y duradera. El más reciente acuerdo de paz entre el Estado y las FARC, teniendo como marco la justicia transicional, ha permitido plantear un debate sobre las causas estructurales y culturales del conflicto, y consecuentemente encontrar los caminos para alcanzar una transición política hacia la paz. La reciente publicación del informe de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad -CEV- (2022), basado en amplias bases de datos e investigaciones, ha planteado un asunto que sigue pasando desapercibido en los análisis sobre el conflicto en Colombia. Se trata de la poco estudiada relación entre religión y violencia en medio del conflicto interno. La teoría explicativa de Johan Galtung sobre la violencia, plantea el análisis sobre las causas estructurales y culturales de un conflicto. Dentro de las culturales se encuentra el factor religioso, que posee poderosos mecanismos impulsores de la violencia. Este trabajo, plantea cuáles podrían ser esos rasgos religiosos que hacen parte de una teoría explicativa del conflicto en Colombia, a partir de los cuestionamientos que hace la CEV (2022) y los estudios que Khalil, Horgan y Zeuthen (2019), Sergio García (2015), Appleby (2000), Clarke (2014) y De Vries (2002) realizan sobre la relación entre religión y violencia. Es necesario aclarar en este ejercicio académico que esta relación que aquí se propone, no pretende establecer una relación directa entre una religión o teología particular y la radicalización violenta.

Palabras clave: conflicto, religión, violencia cultural, Estado e iglesia

¹ Autor principal

Correspondencia: jairgalindovelandia@gmail.com

Relationship between Religion and Violence in the Colombian Armed Conflict: A Reality Yet to Be Studied

ABSTRACT

The armed conflict in Colombia has been studied for decades from different sciences and approaches, in order to establish an explanatory theory that leads to the construction of a stable and lasting peace. The most recent peace agreement between the State and the FARC, taking transitional justice as a framework, has allowed for a debate on the structural and cultural causes of the conflict, and consequently find ways to achieve a political transition towards peace. The recent publication of the report of the Commission for the Clarification of the Truth -CEV- (2022), based on extensive databases and investigations, has raised an issue that continues to go unnoticed in analyzes of the conflict in Colombia. It is about the little studied relationship between religion and violence in the midst of internal conflict. Johan Galtung's explanatory theory of violence raises the analysis of the structural and cultural causes of a conflict. Among the cultural ones is the religious factor, which has powerful mechanisms that promote violence. This work raises what could be those religious features that are part of an explanatory theory of the conflict in Colombia, based on the questions made by the CEV (2022) and the studies that Khalil, Horgan and Zeuthen (2019), Sergio García (2015), Appleby (2000), Clarke (2014) and De Vries (2002) discuss the relationship between religion and violence. It is necessary to clarify in this academic exercise that this relationship that is proposed here does not intend to establish a direct relationship between a particular religion or theology and violent radicalization.

Keywords: conflict, religion, cultural violence, State and church

Artículo recibido 19 diciembre 2024

Aceptado para publicación: 24 enero 2025



INTRODUCCIÓN

La violencia como mecanismo para la construcción del Estado

Desde los inicios de su era republicana, Colombia ha tenido una sucesión de conflictos internos que se confunden unos con otros en el tiempo, por lo cual da la sensación de que siempre hemos estado en guerra y que aún falta tiempo para estabilizar el país en términos sociales, políticos y económicos. En un ejercicio de análisis de las guerras en el país Tiusabá y López (2019) y Uribe de Hincapié (2001), identifican los profundos desajustes sociales, políticos y económicos como las causas del conflicto: “La república fue sustentada en la exclusión y expropiación de los sectores sociales, considerados desde la filosofía política imperante como clase objeto de dominación, más que como sujetos de derechos: los negros, indígenas y mestizos pobres del campo y la ciudad” (Tiusabá y López, 2019: 225). A su vez, la CEV (2022) a lo largo de sus informes, ha llegado a definir tres causas estructurales específicas que dan origen al conflicto: la ausencia del Estado en la mayoría del territorio nacional, la concentración de la tierra en pocas manos y la concentración del poder que impide la participación política. Históricamente, ha existido una relación intrínseca entre estos factores y la violencia hasta alcanzar un alto grado de radicalización de la violencia.

La violencia en Colombia es estructural en cuanto que desde que se estructuró el Estado en el siglo XIX a partir de las guerras de independencia, lo fue con políticas heredadas del feudalismo, para favorecer a las élites políticas y sociales emergentes. Es por esta razón que el asunto de la tenencia de la tierra se convierte desde el principio hasta nuestros días en uno de los factores que impulsaron la generación del conflicto y que desembocó en la formación de las guerrillas como actores sociales críticos del Estado y reclamantes de derechos: “En este sentido, merece la pena recordar que el conflicto armado interno, del que son protagonistas —entre otros— las guerrillas revolucionarias y el Estado, tuvo su origen, precisamente, en la inequitativa estructura agraria heredada del régimen colonial.” (Tiusabá y López, 2019: 231). En el análisis que hace Uribe de Hincapié (2001) se sostiene que la construcción del Estado-nación fue realizada con violencia de manera que la violencia política ha sido columna vertebral del ejercicio político. La autora logra establecer que en el transcurso del siglo XIX se desarrollaron catorce guerras civiles y veinte revoluciones locales (p. 16). De acuerdo a los estudios anteriores, es posible afirmar que la violencia ha tenido un papel protagónico en los procesos de construcción del Estado,

hasta el punto que pareciera en el caso colombiano, que la formación de este se basa en la construcción de hegemonías y exclusiones a partir de la violencia de las élites.

Podría plantearse que hay dos factores que promueven social y políticamente el uso de la violencia como mecanismo para construir el modelo del Estado emergente. El primero, de tipo estructural, la manera como se organizó la sociedad bajo la figura del feudo. El segundo, de tipo cultural, la ideología colonialista por la que se legitima el uso de la violencia como mecanismo de dominación sobre los más frágiles. La sociedad naciente no logró superar el modelo impuesto por el imperio español, sino que además lo replicó en la edificación del modelo del nuevo estado. Estos dos factores dan origen a un conflicto entre la población campesina y el estado aún vigente. De este se derivan los problemas estructurales en relación con la concentración de la tierra y la participación política.

En este estudio, confluyen investigaciones sociológicas de Johan Galtung sobre los conflictos, la violencia y la paz, y las realizadas por los investigadores mencionados anteriormente desde las orillas de la historia, la filosofía y la antropología. Entre estos, la CEV (2022: 20-33) hace opción por el método etnográfico cualitativo para reconstruir el conflicto, dar una explicación a este a partir de sus causas, determinar los actores armados, establecer responsabilidades y sobre todo, poner en el centro del relato a las víctimas de la violencia. Por tal motivo, este escrito planteará inicialmente el contexto histórico y social en el cual se gesta el conflicto interno en un esfuerzo por determinar sus causas estructurales y culturales, para detenerse específicamente en el estudio cultural de la relación entre religión y violencia.

Contexto del fenómeno guerrillero y paramilitar

El uso de la violencia como mecanismo de control poblacional, el modelo feudal de organización económica del estado, y el mecanismo segregacionista y racial en la forma de hacer y participar políticamente, explican la razón por la cual los integrantes de los grupos armados sean en su mayoría campesinos, habitantes de las zonas más abandonadas por el Estado, pues son quienes han padecido entre otros abusos, el despojo violento de sus tierras, la exclusión política, la segregación social y el abandono por parte del Estado. La composición de las identidades de quienes hacen parte de los grupos armados nos permite a la vez determinar las motivaciones en el alzamiento en armas y el uso de la violencia.

Origen de las FARC-EP (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia- Ejército del Pueblo)

La fundación de las FARC encuentra sus raíces en el crudo enfrentamiento en que se encontraba la sociedad colombiana a mediados del siglo XX, en medio del periodo conocido como “La Violencia”. La existencia de las FARC-EP, se remonta al conflicto bipartidista que inicia en 1934, y que llega a un acuerdo de turno de gobierno entre liberales y conservadores en 1958, en un intento de pacificación. En este período de violencia bipartidista se fueron conformando guerrillas armadas por parte de ambas facciones políticas. Los enfrentamientos entre las guerrillas políticas estuvieron en muchos casos atizados no sólo por la dirigencia política (tanto nacional como regional), sino incluso por la dirigencia de la Iglesia, asociada a posiciones afines al dominante partido conservador. Por ello no es extraño encontrar la presencia de sacerdotes tanto en la guerrilla de las FARC como en el ELN.

Es dentro de éste contexto nacional, y luego de 30 años de violencia partidista, que surgen en 1964 las FARC como una guerrilla campesina que inicia como organización liberal de autodefensa, aunque con los años da un viraje al comunismo, con el fin de tomar el poder por medio de una lucha revolucionaria llevada del campo a las ciudades. Con los años, de menos de una centena de combatientes, las FARC se convirtió en una importante fuerza guerrillera con presencia en la mayoría del territorio nacional. Se puede decir que las FARC tienden sus raíces en el terreno fértil de la acumulación de tierras por parte de los hacendados y del abuso de los mismos hacia los trabajadores, específicamente de los actuales departamentos del Tolima y del Huila, que reclamaban mejoras no sólo salariales sino de las condiciones de su mismo trabajo. Es así como nacen como una estructura campesina dentro de un contexto de desigualdad social, que reclamaba una distribución equitativa de la tierra e incluso va más allá cuando aspira a una participación política por medio del Partido Comunista de Colombia (PCC). Ya organizados para el año de 1964 toman inicialmente el nombre de “Bloque sur”.

Pero el acuerdo entre liberales y conservadores no garantizó ningún período de paz. La violencia se toma el país como mecanismo de hecho porque los conflictos entre liberales y conservadores se agudizaron, mientras que el rechazo de las élites políticas hacia el PCC por su alineación con principios comunistas, llevó a la declaración de ilegalidad en 1948, y la acción se trasladó al campo. La disputa entre liberales y conservadores, llevó a la conformación y confrontación de grupos armados: la policía chulavita y los pájaros, al servicio del partido conservador (paramilitares); las guerrillas liberales o “cachiporros” y las guerrillas comunistas (Tiusabá y López, 2019).

Con la operación Marquetalia contra el PCC en 1964, surgen las FARC como organización guerrillera, y con ellas una lucha guerrillera que perdura hasta nuestros días.

Esta sumatoria de condiciones sociales y políticas anteriormente descritas que reunía Colombia a partir de la década de los 30 del siglo pasado, es la que podría explicar los inicios del conflicto. Gracias al análisis que presentan García y Donaires (2019) sobre los procesos de radicalización de la violencia, es que ahora podemos entender este mismo fenómeno en el fértil terreno colombiano, abonado por la ausencia del Estado y, por consiguiente, por la inexistencia de políticas públicas económicas y sociales.

Origen del Ejército de Liberación Nacional (ELN)

Su aparición también está ligada al contexto de exclusión política derivada del Frente Nacional, a la ausencia del Estado y al problema de la concentración de la tierra. Las protestas sociales provenientes de diferentes sectores del país liderados por estudiantes, campesinos, profesores y trabajadores, conllevaron al fortalecimiento de las revueltas populares y de organizaciones sociales de izquierda que inspiradas por el triunfo de la Revolución Cubana buscaron imitar su experiencia, confiando en que solo a través de la lucha armada lograrían las transformaciones sociales justas para el país.

En el caso particular del ELN (Ejército de Liberación Nacional), se sabe claramente que bebió de lo que para la década de los sesentas planteaba la teología de la liberación en cuanto a doctrina social. De hecho, uno de los mitos fundacionales que por años se convertiría en imagen de la lucha armada es el padre Camilo Torres, sociólogo, que muere tan sólo en el primer combate.

Origen del Ejército Popular de Liberación (EPL)

El EPL es una organización Marxista-Leninista-Maoísta que surgió del Congreso Clandestino Constitutivo del Partido Comunista Colombiano Marxista-Leninista, en julio de 1965. El EPL se organiza entre 1966 y 1967 en medio de levantamientos campesinos en las regiones del Urabá y bajo Cauca antioqueños y en los departamentos de Córdoba y Sucre, pero no inicia acciones armadas hasta 1968. En aquella época sucedieron varias situaciones que sentaron las bases para el nacimiento del EPL que van desde las fracturas internacionales entre los partidos comunistas hasta la inspiración revolucionaria que significó en sectores obreros y académicos el triunfo de la Revolución Cubana.

Origen del Movimiento Armado Quintín Lame (MAQL)

Fue una guerrilla indigenista originada en el Cauca que aparece públicamente el 5 de enero de 1985 con la toma de la población de Santander de Quilichao. Surge de la mano de distintas organizaciones indígenas que tenían como propósito la recuperación de tierras usurpadas por las clases dirigentes con la anuencia de las autoridades y como forma de autodefensa ante las agresiones, tanto de la Fuerza Pública como de las organizaciones insurgentes a la población indígena. Su nombre es un homenaje al líder indígena Manuel Quintín Lame, quien lideró un levantamiento indígena regional durante la primera mitad del Siglo XX. Su salida a la luz pública se dio después del asesinato, por parte de terratenientes y agentes del Estado, de varios líderes indígenas.

Origen del paramilitarismo

De acuerdo a Melamed (2005: 78), el paramilitarismo se define como un fenómeno armado relacionado directa o indirectamente con el Estado y sus agentes locales, que a su vez son formados o tolerados por este, pero que se encuentran por fuera de una estructura formal. Si nos preguntáramos cuál es la explicación del surgimiento de este fenómeno paramilitar en Colombia, como fenómeno de radicalización, podríamos plantear tres causas históricas, cada una con una posible explicación: El establecimiento político genera grupos para la defensa privada de los civiles. Ha dejado de ser una pura hipótesis la idea de que el Estado colombiano ni hace presencia en la totalidad del territorio nacional ni ejerce dominio sobre este. Entre las razones se cuentan la ideología segregacionista propia del modelo colonial, la exigente geografía del territorio nacional e incluso principios religiosos (Harto de Vera, 2018: 344).

Este vacío de Estado, le añade un factor nuevo al conflicto, que luego hará parte de los procesos de radicalización, hasta convertirse en el centro del mismo conflicto: la territorialidad y la lucha por la tenencia de grandes extensiones de tierra. Ambos factores, ausencia del Estado y territorialidad van de la mano, y explican la aparición de grupos armados paraestatales con el apoyo de ganaderos, comerciantes, empresarios y narcotraficantes. Cuando se dice que el Estado no hace presencia lo que se dice es que no ejerce control territorial. Es por esta razón que los grupos armados terminan sustituyendo al Estado en sus funciones de garantizar seguridad, e implementado economías ilícitas. El acuerdo de

paz entre el gobierno colombiano y las FARC, responde a esta causa estructural del conflicto con la propuesta de una Reforma Rural Integral -RRI-.

Y es que el vacío que deja el Estado deja una huella de ingobernabilidad; es por este vacío que el mismo Estado da su venía a la creación de grupos de civiles armados, en cuanto él mismo reconoce que no es capaz de ofrecer seguridad, educación, salud ni economías legales a su población donde no está presente.

Los gremios empresariales constituyen una fuerza armada para hacerle frente a los grupos armados, por culpa de la ausencia del Estado. Ello motiva a ganaderos, multinacionales, políticos regionales y dueños de haciendas a defenderse por mano propia de las amenazas de seguridad que desde sus inicios representaban los grupos guerrilleros.

Las organizaciones de narcotraficantes que recurren a grupos armados para protegerse de las guerrillas ya constituidas, con quienes pugnan por la producción y las rutas del narcotráfico.

Estas tres causas del origen del paramilitarismo se entremezclan de la siguiente manera. En el año 1968 el gobierno nacional de Julio César Turbay Ayala, promulgó con el decreto 3398 el Estatuto de Seguridad, con el que se estableció las bases legislativas de creación de grupos privados de vigilancia, en respuesta a los enfrentamientos entre empresarios y las guerrillas. Ya en la década de los ochentas, el narcotráfico había permeado gran parte del Estado y fue así como los grupos de seguridad privada se fueron transformando en paramilitares. En 1998, se oficializó el apoyo del Estado a este tipo de ejércitos privados a partir del estatuto de vigilancia y seguridad que formalizó legalmente las “Convivir”.

La acción paramilitar se concentró en sus inicios en la región del Magdalena Medio (en el centro del país) en cuanto que esta zona desarrolla actividades económicas relacionadas con la ganadería y la minería, entre otras. Es por esto que, frente al accionar de la guerrilla, algunos empresarios promueven la creación de grupos privados de defensa. A su vez los paramilitares cuentan con el apoyo financiero de políticos y empresarios, y luego se unen ganaderos, mineros, comerciantes, industriales y fuerza pública. La campaña contra el comunismo representado por las Farc se había fortalecido tanto, que este modelo exitoso de defensa se empieza a expandir a otras regiones de Colombia (Melamed, 2019: 77). Aspectos en común del surgimiento de grupos armados.

En este proceso del surgimiento de grupos alzados en armas se evidencian varios aspectos en común. En primer lugar, las guerrillas nacen como respuesta antagónica en el contexto de autoritarismo político, de desigualdad económica y de abandono por parte del Estado. Quienes lo padecen, son quienes posteriormente se unen a los movimientos guerrilleros, y con ello se configura el perfil de quienes hacen parte de los grupos armados. Se trata de quienes vivían en las regiones más olvidadas del país como lo son los campesinos, obreros e indígenas, quienes, al margen de las élites bogotanas, encuentran en los grupos guerrilleros un lugar donde de ser escuchados.

En segundo lugar, al revisar los lugares donde se van conformando estos grupos armados, salta a la vista que han sido históricamente regiones olvidadas y sometidas a desgobierno, incluso hasta el día de hoy. Allí donde ha existido abandono gubernamental es donde han proliferado los grupos armados y las economías al margen de la ley. Y es que las élites políticas y económicas han estructurado una nación para el servicio de ellas a partir de una política de marginación poblacional y territorial.

La tercera evidencia está directamente relacionada con la anterior. La ausencia del Estado conlleva la inexistencia de economías sólidas y el pleno goce de los derechos humanos tales como la educación, la justicia, la salud y el empleo. Este vacío en cuanto a derechos fundamentales se trata tiene que ser compensado para garantizar la subsistencia, recurriendo incluso a economías ilegales y grupos sustitutos a las fuerzas de gobierno. Ello explica que, durante muchos años, en las regiones más apartadas del territorio nacional, fuesen las guerrillas las que ejercían la tarea de justicia y seguridad, a la vez que eran reguladoras de las economías regionales.

Elementos culturales que hacen parte de una justificación de la violencia

Este contexto descrito muy resumidamente sobre algunos actores, factores y circunstancias que causan el conflicto interno, nos lanza a formular una pregunta que también plantea la CEV (2022). Si Colombia es un país mayoritariamente cristiano ¿cómo no preguntar sobre qué tipo de relación existe entre las causas estructurales y culturales anteriormente descritas, y la religión que mayoritariamente se profesa en el país? Teniendo en cuenta que una religión es uno de los aspectos que componen una cultura, es inevitable preguntar ¿cuál fue el papel de la religión cristiana durante el conflicto? ¿Acaso una religión que ha estado tan profundamente ligada a la sociedad desde sus orígenes, puede ser parte de una sociedad en conflicto y a la vez no ser parte del conflicto?

La teoría sobre los conflictos de Johan Galtung, permite llegar a responder estas preguntas. Esta teoría establece una tipología de la violencia en tres niveles. El primero corresponde a la violencia directa -VD-, el segundo a la violencia estructural -VE- y la tercera a la violencia cultural -VC-. Con esta teoría Galtung pretende aclarar cuál es el uso de la violencia y el porqué de su legitimación (2003: 292). El estudio específico de la violencia cultural se centra en los mecanismos sociales, muchas veces invisibles, que justifican el uso de la violencia. Una de las maneras cómo funciona la VC es cambiando el color moral de un acto. En el caso de la VE, esta se refiere a los sistemas que, teniendo la responsabilidad de garantizar las necesidades básicas, generan estratificaciones o clasificaciones que dan prioridad a unos y excluyen a otros. Esto significa que algunos, los de arriba, obtienen de la estructura mucho más que otros, los de abajo.

La VD y la VE se pueden entender como categorías globales o supratipos, a las cuales se les puede añadir la violencia cultural como tercer supratipo, que sostiene y legitima las dos primeras. La VD es un acontecimiento, la VE es un proceso, con sus altos y sus bajos, y la VC es una constante dadas las lentas transformaciones de la cultura básica. Esto lleva a una imagen de estratos de violencia, donde la cultural es base y alimenta las otras dos (2003: 294).

Hacer un estudio sobre VC significa identificar los aspectos que tienden a reproducir la disposición a los actos violentos (2003: 296). Entre estos aspectos Galtung identifica seis campos donde se expresa la cultura: lo religioso e ideológico, el lenguaje y el arte, las ciencias empíricas y la ciencia formal. Este análisis, se detiene ahora específicamente sobre los aspectos de la religión que han sido instrumentalizados para justificar el uso de la violencia como estrategia política en el conflicto interno colombiano.

Justificación secular y religiosa de la violencia

Steve Clarke (2014) ha dejado claro que la argumentación secular que justifica la violencia es similar a la religiosa. Sin embargo, la religiosa tiene mayor impacto por la cantidad de recursos simbólicos que ofrece. La relación identitaria entre la Iglesia y el Estado favorecía la amalgama entre justificación religiosa y secular de la violencia. Esta conveniente alianza permitía alcanzar el objetivo de conservar la concentración del poder y el control social.

La narrativa religiosa de la guerra al aparecer en las primeras líneas de la biblia judeo-cristiana, se constituye en concepto fundante de la fe, en cuanto que narra una guerra entre el bien y el mal. Con la aparición de este concepto, aparece consecuentemente la ética de la guerra, y la justificación de esta se da por sí misma. Como no es posible una guerra sin violencia, la violencia está por naturaleza justificada puesto que se trata de una guerra contra el mal. A partir de esta misma narrativa, se construye una justificación secular de la violencia: el uso de la violencia tiene una justificación en sí misma, por tratarse de una guerra de los “buenos” contra los “malos” (2014: 5-27).

Puesto que este apartado expone los argumentos religiosos de la justificación de la guerra, no es posible pasar por alto los conceptos de “guerra justa” y “causa justa” acuñados por grandes pensadores cristianos: Agustín de Hipona, Tomás de Aquino, Francisco de Vitoria y Francisco Suárez; y que luego podremos encontrar en los discursos de grupos guerrilleros como las FARC y el ELN.

Los conceptos de guerra justa y causa justa

Estos dos conceptos aparecen en la obra *De Civitate Dei* para justificar que todo Estado tiene derecho a defenderse, en cuanto a lo que considere una agresión: “Dios ha dado la espada al gobierno por una buena razón”. Más adelante Tomás de Aquino, establece tres criterios para la guerra justa: 1) la autoridad del príncipe; 2) una causa justa; 3) la intención de promover el bien y evitar el mal. A partir de este concepto en 1538, Francisco de Vitoria desarrolla la teoría general del derecho a la guerra que permitirá la colonización de América, justificando la violencia en ella y aduciendo que guerra justa es aquella en que se toma satisfacción de las injurias. Francisco Suárez se suma a este grupo considerando el derecho a la guerra dentro del derecho de gentes, poniéndole límites a partir de tres criterios similares a los anteriores autores.

El discurso de guerra justa y causa justa de las FARC.

Al leer y analizar los discursos iniciales de la guerrilla de las FARC, se encuentra en ellos la presencia clara de los conceptos de “causa justa” y “guerra justa.” Aquellas condiciones sociales anteriormente descritas se hacen presentes en dichos discursos, asociadas al problema agrario, a las condiciones laborales indignas del campesinado y en general de los trabajadores de las grandes haciendas, y a la falta de Estado. Estos discursos declaran cuáles son las causas justas y el motivo de guerra justa, en su plan de radicalización.

El primer discurso oficial es emitido el 20 de julio de 1964. Además, lleva una carga simbólica independentista por tratarse de la misma fecha de independencia. González y Martínez (2016) detallan el programa guerrillero en el siguiente discurso y de qué manera justifican el levantamiento en armas: “La realización de este Programa Agrario Revolucionario dependerá de la alianza obrero-campesina y del Frente Unido de todos los colombianos en la lucha por el cambio de régimen, única garantía para la destrucción de la vieja estructura latifundista de Colombia... Por eso, invitamos a los campesinos, obreros, empleados, estudiantes, artesanos, pequeños industriales y comerciantes, a la burguesía nacional que esté dispuesta a combatir contra el imperialismo, a los intelectuales demócratas y revolucionarios, a todos los partidos y corrientes de izquierda y de centro, que quieran un cambio en sentido del progreso, a la gran lucha revolucionaria y patriótica por una Colombia para los colombianos, por el triunfo de la revolución, por un gobierno democrático de liberación nacional” (2016: 115).

Es evidente que el problema de la distribución de la tierra ha estado presente en Colombia por muchas décadas; se trata de la acumulación de grandes extensiones de tierra en pocas manos. Un problema que no se resolvió con las luchas de independencia, sino que se trasladó a nuevas manos criollas. Otro elemento claro de esta declaración de lucha agraria tiene que ver con el perfil de quienes formaron inicialmente las guerrillas. Se trata de campesinos abandonados por el Estado o trabajadores de los latifundios. Con todo esto, el asunto de la tenencia de la tierra, sigue siendo hasta hoy en día, causa de conflicto en el país.

Un segundo discurso, manifiesta la causa política de la lucha guerrillera que data del 25 de abril de 1966:

“Frente a todo lo anterior, los destacamentos del bloque Sur nos hemos unido en esta conferencia y constituido las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC-EP), que iniciarán una nueva etapa de lucha y de unidad con todos los revolucionarios de nuestro país, con todos los obreros, campesinos estudiantes e intelectuales, con todo nuestro pueblo, para impulsar la lucha de las grandes masas hacia la insurrección popular y la toma del poder para el pueblo” (González y Martínez, 2016: 115).

Y un tercero, una nueva declaración política en abril de 1993:

“Hemos intentado con persistencia encontrar las vías que nos lleven a la paz democrática, a la paz de la justicia social por las vías políticas pacíficas, y cada vez nos hemos tropezado con la violenta oposición de una oligarquía militarizada, que esgrime la fuerza y el terror como única alternativa para quienes no comparten la política del régimen o se distancian de él ... Por eso, mantenemos en alto nuestras armas y nuestras banderas, porque los problemas de hoy son aún más graves que los de ayer, porque la actitud violenta del Estado ha ido cerrando sistemáticamente los espacios para la acción pacífica democrática. Ratificamos nuestra decisión de continuar la búsqueda de soluciones acordadas a la profunda crisis del país. Trabajaremos hombro a hombro con todos aquellos que, como nosotros, estén convencidos [de] que el destino de Colombia no puede ser el de la guerra civil” (González y Martínez, 2016: 117).

En los apartes anteriores hay muchos elementos que evidencian la “causa justa” de la radicalización violenta. En estos tres apartes discursivos, se hacen evidentes la ausencia del Estado, el problema de la distribución de la tierra, el perfil campesino y obrero de quienes hacían parte de los movimientos guerrilleros, la lucha contra un Estado desigual, y la convicción de que, ante la falta de diálogo con los representantes del Estado, el camino que queda es el de la lucha armada. En este caso, el uso de la violencia podría explicarse como resultado de la mezcla de factores sociales, políticos y económicos. El análisis que hace Aznar (2019) desde la perspectiva de la relación entre lenguaje y violencia se evidencian, a partir de estos tres extractos del discurso de las FARC, una serie de elementos que ayudan a comprender las causas de la radicalización, ahora aplicadas particularmente al conflicto colombiano, desde el análisis del lenguaje.

El primero es que la guerra no es solo un acto violento. Por extraño que parezca decirlo, es un acto de comunicación que no se reduce a una actividad violenta aislada ya que tiene un potente contenido simbólico. Ella en sí misma contiene una alta carga cognitiva y emocional. La lógica que explica el proceso de radicalización, en particular el caso de las FARC aquí presentado en cuanto a su proceso de radicalización, vincula lo cognitivo y lo emocional. Según Aznar, el sentimiento precede al pensamiento y éste a la acción. Pero en la lógica de la guerra, lo emocional termina por primar sobre lo racional. Y esto tiene efectos sobre la verdad y sobre la posterior reconstrucción de la historia. La verdad ya no es

una relación con los hechos sino con la emoción y con la interpretación: “no existen hechos, solo interpretaciones” diría Nietzsche (2019: 85).

El segundo elemento es que la guerra en cuanto acto comunicativo, es un acto inherentemente político y constituye un acto de poder (2019: 87).

Y el tercero es este. El centro de gravedad del radicalismo violento no es el sujeto que actúa sino el mensaje que lleva. El sujeto sólo se sacrifica por un objetivo mayor. Ello implica que en la lucha contra el radicalismo y el terrorismo lo nuclear es acabar con el mensaje. Pues si no se acaba con el mensaje, no se acaba con el terrorismo (2019: 88).

Relación entre iglesia y conflicto

¿Cómo se da la relación histórica entre la religión y la violencia en Colombia? No se trata de ninguna manera de entablar una relación directa entre una religión particular y violencia. Más bien el siguiente aparte lo que busca es evidenciar que algunos grupos guerrilleros desde sus inicios tomaron elementos propios de la teología de la época y los asimilaron para darle justificación al uso de la violencia, además de legitimar su accionar violento con tintes religiosos ante una nación que para la época se definía oficialmente como católica. A la vez lo que se busca a continuación es establecer de qué manera y en qué medida la institucionalidad eclesiástica impulsó de algún modo la radicalización violenta dentro del conflicto colombiano.

Para alcanzar este propósito, hay que partir de un criterio establecido por García (2015) para la comprensión de la manera como grupos violentos toman elementos religiosos para justificar su accionar violento. Él lo denomina alfabetización religiosa. En el caso colombiano, se ha probado que los grupos armados han incluido directa e indirectamente elementos propios de la teología cristiana, este caso particular de la fe cristiana católica.

La iglesia dominante desde el período de la conquista hasta nuestros días, no fue ajena a los procesos políticos internos. A raíz de ello, se vio envuelta en las luchas políticas entre liberales y conservadores, y posteriormente en la lucha contra el comunismo desatada a nivel mundial, que por supuesto permeó también a la sociedad colombiana. Por ello se describirá a continuación el contexto que rodeaba a la iglesia en las décadas previas a la conformación de las guerrillas y las características de la teología social en auge para la época, asimilada por los grupos armados en particular por el ELN.

La participación de la Iglesia en el periodo llamado “la violencia” previo a la conformación de las guerrillas.

En la reconstrucción histórica establecida al inicio de este artículo, quedó claro cómo la violencia de la primera mitad del siglo XX en Colombia se desarrolló en torno a la oposición entre el Partido Liberal y el Partido Conservador. Ambos promovieron grupos armados civiles enfrentados entre sí. Es por ello que partiendo de la necesidad de establecer las responsabilidades sociales que dieron origen a la radicalización de la violencia, vale la pena hacer un repaso de las relaciones entre la iglesia y el Estado, para el mismo período.

Terminadas las guerras de independencia, no hubo una transición hacia la conformación de un Estado más equitativo; por el contrario, se construyó un Estado a partir de la exclusión y explotación, lo que fue cultivando formas de radicalización. Se conformó un bloque dominante donde primaron los intereses particulares de los terratenientes, la iglesia y los partidos políticos Liberal y Conservador. El Estado nace no como un Estado social sino como uno privatizado, durante un proceso que se desarrolló a partir de la fe (Tiusabá y López, 2019: 227). El papel de la iglesia como institución hegemónica de fe fue el de avalar las dinámicas privadas del dominante partido conservador a la vez que impulsar por diferencia ideológica su fuerza violenta contra el partido liberal. Ejemplo de ello es el famoso obispo y santo Ezequiel Moreno, quien a principio del siglo XX promovía la creación de grupos armados con el fin de hacerle frente a los liberales.

Tristemente hasta la fecha, la iglesia en Colombia no ha hecho un *mea culpa* por haberse alineado con estas expresiones de violencia ni ha pedido perdón histórico por ello. La carga de rabia guardada contra la Iglesia por su alianza con el partido conservador, estalla contra ella cuando el 9 de abril de 1948 es asesinado el líder político y liberal Jorge Eliécer Gaitán. Las turbas enfurecidas queman la sede arzobispal y con ella las memorias centenarias de la ciudad. Este hito, es el inicio de la radicalización de la violencia en Colombia.

También hasta el día de hoy, esa característica violenta propia de una hegemonía de fe en contra de la reconciliación sigue teniendo expresiones, como sucedió el 3 de octubre de 2016 en el plebiscito de refrendación del acuerdo de paz, cuando los opositores al acuerdo encontraron en la fe una herramienta

que les permitió sustentar que el acuerdo estaba edificado sobre una supuesta ideología de género que alteraría la familia cristiana.

El impacto de la Teología de la Liberación en la guerrilla ELN

El mapa de desajuste social y económico de Colombia impulsado por una inequitativa distribución de la tierra es tan claro, que por ello se multiplican las iniciativas de reivindicación armada. El 4 de julio de 1964 un grupo de estudiantes, campesinos, y sindicalistas, se organizan para conformar una guerrilla donde confluyen varios elementos: la reciente y exitosa revolución cubana, el guevarismo del che, y la perspectiva política-armada de la Teología de la Liberación.

Tan clara es la relación entre religión y violencia en el caso del ELN, que Torrado (2017) define al Ejército de Liberación Nacional como guerrilla cristiana. Y es que no sólo se trata de nexos indirectos. Entre los fundadores se encuentra un sociólogo y sacerdote bogotano quien se constituye en el mayor símbolo de la lucha armada. El “cura” Camilo Torres hasta el día de hoy permanece en el imaginario colombiano. Posteriormente se suman otros tres sacerdotes de origen español, donde uno de ellos se convierte en la cabeza del grupo guerrillero. Hablamos en este caso de Manuel “el cura” Pérez.

Y es que detrás de este inesperado apoyo clerical se encuentra un grupo más amplio de sacerdotes que se hizo llamar “Golconda”. Este buscaba hacer desde la perspectiva de la teología de la liberación una reflexión social acerca del desajuste que vivía el país. De su análisis se alimenta el deseo de unirse al grupo armado, el cual ya mostraba visos de ser un movimiento donde la fe cobraba un brazo armado para defender las causas sociales que la iglesia pregonaba. En este punto hay que aclarar que de ninguna manera esta corriente teológica sugiere la lucha armada. Con la sumatoria de estos factores la iglesia se opone férreamente a esta iniciativa y paradójicamente el ELN conformado por algunos sacerdotes, se identifica como anticlerical.

Relación entre religión y violencia

Estos dos sucesos anteriormente descritos, la alineación de la iglesia con el partido conservador en la época de la violencia que determinó la creación de las guerrillas y con ella la radicalización violenta, sumado a la fundamentación teológica del discurso de una guerrilla anti-sistema y anti-ecclesial, ayudan a establecer con claridad un factor ya no tan sorpresivo, como lo es el de la presencia de lo religioso dentro de los fenómenos de radicalización violenta. Ya en primer lugar, García (2015) estudia el peligro

que representa no entender las lógicas de relación entre religión y radicalización, cuando importantes sociólogos habían “anunciado” el repliegue de la religión a lo privado.

En la misma línea de García, Clarke (2014) y Appleby (2000) establecen cómo se dan esas relaciones y qué características tienen. Por este análisis se entenderá mejor la manera como se radicalizó el conflicto en Colombia, teniendo tras bambalinas justificaciones religiosas (en cuanto al apoyo de la institucionalidad) y teológicas.

Es claro que los autores no asumen que haya una relación directa, como se ha intentado establecer por ejemplo en la opinión pública entre islam y terrorismo. Más bien se trata de entender cómo los violentos se valen de herramientas propias de las religiones para justificar su accionar violento otorgándole a este una validez sagrada. En términos generales, los argumentos para justificar la violencia tanto para el mundo secular como el religioso, son los mismos; la diferencia entre ellos consiste en que la “carga semántica” de los argumentos religiosos le concede a este tipo de justificación una mayor eficacia en la ejecución. Esto se explica porque el discurso religioso es rico en recursos simbólicos como imágenes, revelaciones, lugares sagrados, personificaciones del bien y del mal, códigos morales destinados al premio o al castigo, figuras, entre muchos otros. Pero el que quizá más funcional puede ser, es el de la guerra que se ejecuta con aval divino. La Biblia judeo-cristiana está llena de narraciones violentas en los libros del Pentateuco y en los libros históricos, en las que no se cuestiona la moralidad de asesinatos macabros cuando tienen como objetivo la defensa de la fe o de un pueblo o de un dogma, pero sí cuando esas mismas agresiones tienen como destinatario a aquello que ha sido revestido con mantos sagrados. Esta misma lógica puede aplicarse a la que se usa para radicalizar un conflicto: la guerra debe ser moralmente aceptada, con todo lo que ella conlleva, simplemente porque hay una causa que se ha revestido con términos “sagrados” de justicia, igualdad o derecho. Esta lógica ha sido asumida tanto por los que se han alineado con las democracias o Estados como los que se manifiestan contra ellas. Es el caso de una falacia llamada *intervención humanitaria* en el caso de Irak o la guerra contra el terrorismo post-11S, con argumentos como supuestos informes de armas que nunca existieron. O de otro lado, es el caso del accionar violento emprendido por el ELN a partir de los reclamos de la teología de la liberación contra la desigualdad.

Un argumento jurídico a favor de una intervención armada puede ser rebatido con otro de la misma naturaleza. Pero a un argumento sagrado quién puede oponérsele, pues no está bien visto oponerse a *dios*.

En la descripción que el Reverendo Appleby hace de la ambivalencia de lo sagrado, como en lo planteado por Clarke (2014), resalta otro elemento que vale la pena discutir. El discurso religioso así como contiene llamados a la paz y la reconciliación, también es útil para justificar el uso de la fuerza (Appleby, 2000: 7). Este tipo de ambivalencias se presentan frecuentemente dentro de la teología cristiana. La justificación de la violencia como concesión de una razón, puede apelar incluso a una contradicción; una acción ilegal puede ser justificada incluso por un argumento moral (2000: 13). La justificación de la violencia con argumentos religiosos no consiste en dar una razón, pues los argumentos pueden ser simples. Hay mayor efectividad, incluso emocional, cuando se otorga simbolismo al lenguaje. Este mecanismo, Clarke lo llama *literatura psicológica* (2014: 13).

Un último argumento propuesto por Clarke puede ayudar a comprender la justificación de la violencia usando argumentos propios de la religión consignado en esta pregunta: ¿por qué las fuerzas guerrilleras se permitían la realización de actos violentos con características evidentemente dañinas para la sociedad civil y el medioambiente? ¿Cómo las justificaban? Los grupos guerrilleros, han presentado los efectos negativos de su accionar como acciones colaterales no deseadas, pero sin embargo los justifica. ¿Cómo se entiende ese comportamiento radical? Esta acción se puede entender a partir del siguiente paralelo con rasgos religiosos. Por la misma razón que los aztecas sacrificaban niños al dios sol; no sentían satisfacción por el sacrificio en sí mismo, pero era tolerado porque había un bien mayor que alcanzar. Con los sacrificios al dios sol se evitaba que las fuerzas de la oscuridad prevalecieran sobre las fuerzas de la luz. Esto significa que el accionar violento no se acepta como un fin, sino como un medio (Clarke, 2014: 14-18).

Hipótesis explicativa de la radicalización violenta en Colombia

Una teoría explicativa de la radicalización violenta como la de Khalil, Horgan y Zeuthen (2019) o la de García (2015) es un esfuerzo por entender los factores que motivan a dar el paso hacia la misma. Tanto el modelo ABC como en la teoría explicativa de García, se decide hacer un estudio separado de las actitudes y las conductas de quienes se radicalizan, para poder entender en qué momento una persona

decide hacer la transición de las ideas o emociones radicales a la materialización de estas en su comportamiento violento. La pregunta que acompaña la descripción de este proceso de transición se dirige a resolver los motivos por los cuales una persona pasa de lo cognitivo/actitudinal a lo comportamental. Una vez identificados, es posible hacer ahora a la inversa, un proceso de desvinculación y de desradicalización (Khalil, Horgan y Zeuthen, 2019: 2).

En términos generales, las actitudes hacen parte del mundo interior del individuo y están asociadas a los procesos personales y a realidades sicosociales. Khalil, Horgan y Zeuthen identifican varios motivos actitudinales impulsores de radicalización: 1) algún tipo de ganancia económica; 2) búsqueda de estatus y aventura; 3) miedo a las repercusiones de una entidad extremista violenta -reclutamiento forzado-; 4) sentido fundamentado en creencias ideológicas o religiosas; 5) empatía hacia la violencia (2019: 5). Dentro del modelo ABC se establece que es una necesidad entender lo que impulsa la simpatía por la violencia ya que es más probable que los simpatizantes se involucren en los procesos violentos. Haciendo una distinción de factores individuales, establece dos tipos: 1) de empuje, donde se destaca las marginación y fragmentación, áreas mal gobernadas o no gobernadas, gobiernos represivos y violaciones de derechos humanos, corrupción endémica e impunidad de las élites, y percepciones de amenazas culturales y, 2) de tracción como lo son el acceso a incentivos materiales, estatus social, autoestima, aventura, empoderamiento personal y sentido de pertenencia, así como la presencia de instituciones o lugares radicales, la prestación de servicios por parte de extremistas grupos y la participación extremista en actividades económicas ilegales (2019: 8).

García (2015), por su parte, define que los factores que posibilitan la radicalización a nivel interior, relacionados con lo actitudinal/cognitivo son motivaciones individuales, racionales, identitarias, normativas y emocionales.

Para el caso colombiano, luego de haber descrito los contextos y la manera como se fueron organizando las guerrillas, podríamos identificar dentro de este mundo de motivaciones individuales de tipo actitudinal/cognitivo, la inseguridad y el miedo producidos por la presión de otros grupos violentos; la expectativa de una promesa de dinero a modo de salario debido a la inexistencia de economías legales impulsadas por planes de gobierno, un sentido de propósito asociado a la exclusión y a la distancia de

los grandes centros urbanos y la frustración frente al abandono del Estado (Khalil, Horgan y Zeuthen, 2019: 45).

Podríamos llegar a decir que los mentores radicales han tenido la habilidad de capitalizar estas emociones de preocupación social y económica y las canalizaron hacia la simpatía por el extremismo violento presentando una lente ideológica que recogía estas emociones y las representaba. Es decir que los gestores de violencia supieron interpretar las necesidades y frustraciones de los agraviados. Consecuentemente tuvieron la habilidad de presentar el camino de la lucha armada como única alternativa para hacerle frente al Estado y al poder político. Las víctimas del conflicto ya no eran más que daños colaterales frente al objetivo superior de tomar el poder por la fuerza. Estos mismos mentores también animaban la participación directa en la violencia fomentando un entorno que proporcionaba incentivos individuales a quienes participar, incluyendo un sentido de identidad, propósito y pertenencia (2019: 12).

Pero si el factor actitudinal ligado a la frustración y el abandono no funcionaba, entonces la medida radical era la del reclutamiento forzoso acompañado de amenazas relacionadas con el asesinato de la familia o del niño o joven a reclutar.

Mientras, por un lado, los estudios de Khalil, Horgan y Zeuthen (2019) y García (2015) explican las motivaciones relacionadas con estímulos interiores, entre los que se cuentan aspectos de origen religioso, por otro lado establecen motivaciones estructurales, entendidas como grandes estímulos externos. Particularmente el estudio de García aplica una distinción entre factores contextuales y macro-estructurales. Ambos impulsores de procesos de radicalización.

CONCLUSIONES

La teoría sobre los conflictos y la violencia de Johan Galtung (2003) establece los principios para este análisis, sobre los elementos estructurales y culturales que justifican la violencia radicalizada en el conflicto interno colombiano. Entre los factores estructurales se cuentan tres: la ausencia del Estado en la mayoría del territorio nacional, la concentración de la tierra en pocas manos y la concentración del poder que impide la participación política. Pero de manera especial, este análisis revisa aquellos factores de tipo cultural, que de acuerdo a Galtung (2003), son el sustento de la VE. Para ello ha sido necesario identificar en qué momento y por qué razón aparece la violencia como mecanismo político para la

construcción del modelo de estado naciente, y cómo este mecanismo se enquistó en lo profundo de la cultura en el país, hasta el punto de radicalizarse violentamente. En el balance entregado por la CEV (2022) quedó claro que existe una relación entre la religión mayoritaria en el país y el conflicto. Lo que quedó pendiente, fue desarrollar de qué manera se dio esta relación, y detallar el impacto de los principios religiosos sobre el desarrollo del conflicto. Por ello, se hizo necesario repasar al menos tangencialmente la manera como surgieron los grupos armados en el país, para descubrir en ellos los elementos con los cuales justificaban el uso de la violencia.

Este texto se detuvo especialmente en los factores de tipo cultural de tipo religioso, pues desde la perspectiva de Galtung (2003), son estos el sustrato fundamental sobre el que se justifica la violencia. La pregunta que orientó esta búsqueda explicativa de la VC, toca sensibilidades profundas: ¿Acaso una religión que ha estado tan profundamente ligada a la sociedad desde sus orígenes, puede ser parte de una sociedad en conflicto y a la vez no ser parte del conflicto? Pero este esfuerzo, como el de la CEV (2022) no es establecer juicios morales, sino aportar algo de verdad y entendimiento sobre el conflicto. Los estudios consultados sobre la relación entre religión y violencia, arrojan muchas luces de entendimiento, sobre la manera como los conflictos en cualquier parte del mundo pueden asimilar elementos que, en lugar de pacificar, aumentan el grado de beligerancia. No poco son los conflictos que han sido inspirados por asuntos religiosos. Por ello se hace necesario desarrollar estudios de este tipo tanto para la comprensión de los conflictos mismos como para la búsqueda de salidas pacíficas. Las religiones tienen que ser conscientes que, así como cuentan con discursos que llaman a la paz y la reconciliación, también poseen la capacidad de incentivar acciones violentas, en un acto de ambivalencia sagrada. Por ello, ellas están llamadas a revisar cuidadosamente sus discursos, afinidades políticas e ideológicas, motivaciones e intereses.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Appleby, Scott (2000) *The Ambivalence of the Sacred: Religion, Violence and Reconciliation*, Lanham, Rowman & Littlefield Publishers, pp. 1-23.
- Aznar, Federico (2019) El papel de las narrativas en los procesos de radicalización. En García, Sergio & Donaires, Dunia (2019). *Radicalización violenta: vías para la acción preventiva*, Madrid, Sindéresis, pp. 77-90.



- Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad (2022) *Convocatoria a la paz grande*, Sistema Integral para la Paz, Bogotá.
- Clarke, Steve (2014) *The justification of religious violence*, Chichester, Wiley Blackwell, pp. 5-25.
- De Vries, Hent (2002), *Religion and Violence: Philosophical Perspectives From Kant to Derrida*, Baltimore, John Hopkins University Press.
- Galtung, Johan (2003) Cultural violence, *Journal of Peace Research*, 27 (3), pp. 291-305.
- García, Sergio (2015) El riesgo de no entender las lógicas de la religión y el fundamentalismo. Recuperado de: <https://globernance.org/sergio-garcia-el-riesgo-de-no-entender-las-logicas-de-la-religion-y-del-fundamentalismo/>
- García, Sergio, y Donaires, Dunia (2019) Radicalización violenta: vías para la acción preventiva, *Sindéresis*, pp. 11-22.
- González, Daniel y Martínez, Isabel (2016) El discurso fundacional de las FARC-EP. Comunicación y ciudadanía. Recuperado de: <https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/comciu/article/view/4716/5474>
- Harto de Vera, Fernando (2018) Proceso de Paz y desafíos regionales en Colombia, *Araucaria*, 20 (39), pp. 341-363.
- Khalil, James, Horgan, John & Zeuthen, Martine (2019) The Attitudes-Behaviors Corrective (ABC) Model of Violent Extremism. Recuperado de <https://doi.org/10.1080/09546553.2019.1699793>
- Melamed, Janiel David (2019) *Justicia transicional en Colombia: la llave hacia una salida negociada al conflicto armado*, Barranquilla, Universidad del Norte, pp. 69-170
- Tiusabá, Beatriz y López, Cristian (2019). Elementos estructurales y coyunturales de una implementación conflictiva del Acuerdo de Paz entre el Gobierno colombiano y las FARC-EP, *Estudios políticos* (55), pp. 224-244.
- Torrado, Santiago (2017) El ELN, 53 años de una guerrilla cristiana y guevarista. Recuperado de <https://www.france24.com/es/20171001-el-eln-53-anos-de-una-guerrilla-cristiana-y-guevarista>.

Uribe de Hincapié, María (2001) *Las palabras de la guerra: metáforas, narraciones y lenguajes políticos. Un estudio sobre las memorias de las guerras civiles en Colombia*, Medellín, La Carreta editores, pp. 11-49.